

- Acto de Apertura en la Universidad Carlos III. Pág 3 y 4
- Visita de José Luis Rodríguez Zapatero a la Universidad. Pág 6
- De cuartel de artillería a Campus de la Universidad. Pág 12 y 13
- Algunas diferencias entre la LRU y el Proyecto de Ley de Universidades. Pág 5

CARLOS III

Noviembre 2001 - Núm. 16

PUBLICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III



Críticas a la Ley de Universidades

Editorial

Por su interés, oportunidad y actualidad, extractamos algunos de los párrafos que el Rector de la Universidad leyó durante su discurso en el Acto de Apertura de este Curso, en referencia al Proyecto de Ley de Universidades:

“El Proyecto de Ley no sienta las bases que precisa la Universidad española del siglo XXI para dar un nuevo salto cualitativo que permita situarla a la cabeza de los sistemas universitarios europeos, marco imprescindible de referencia. Por el contrario, el Proyecto de Ley configura un modelo universitario que afectaría gravemente a la capacidad de nuevas instituciones universitarias para adaptarse a un contexto y demandas continuamente cambiantes y garantizar el servicio público de Educación superior”.

“En justa contrapartida la autonomía exige visibilidad, responsabilidad social y transparencia, y el Proyecto de Ley ha sido elaborado desde la desconfianza, una desconfianza que no se corresponde con la espectacular mejora del sistema universitario en los últimos quince años, donde se ha doblado el número de estudiantes universitarios y nuestra producción científica ha crecido a un ritmo del 8,4 por ciento anual frente al 2,2 por ciento de la producción europea”.

“La desconfianza ha tenido su expresión más notable en el procedimiento previsto por el Gobierno para que las Universidades se adapten a la nueva ley. Sólo en ese sentido se puede interpretar el cese de Claustros, y el de Rectores al aprobarse la Ley, aunque ahora parece que nosotros podemos quedarnos, mientras quienes nos han elegido tienen que disolverse. Si los Estatutos de las Universidades, expre-

sión esencial de su autonomía, recogen el procedimiento para su reforma por los claustros, no permitir que éstos adapten los Estatutos a la nueva Ley es tanto como negar la legitimidad democrática de los actuales representantes universitarios, profesores, estudiantes y personal de administración y servicios que forman el claustro”.

“El texto aprobado supone un retroceso al establecer una nueva distribución de competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las Universidades, y una maraña de fuentes del Derecho que ahogan, entre procedimientos externos, su autonomía a las Universidades. La configuración y la estructura de los órganos de Gobierno hace muy difícil una acción eficaz. Una estructura rígida y uniforme, que no deja capacidad alguna de iniciativa a las Universidades, una confusión entre las funciones de dirección, de gestión, de representación y de control, un excesivo reglamentismo, un tamaño inadecuado de algunos órganos y la reducción drástica de la participación de estudiantes y de personal no docente, la complicación en la elección de sus miembros y especialmente del Rector, auguran un funcionamiento difícil, si no imposible, generador de inestabilidades e incompatible con la gobernabilidad”.

Además, ante la noticia de que el Gobierno permitirá a los Rectores continuar en su puesto, el Rector anunció que dimitirá cuando se disuelva el Claustro que le eligió democráticamente, “porque ni acepto que se acorte el mandato que legítimamente desempeño, ni admito un indulto particular para seguir desempeñándolo cuando mis compañeros del claustro que presido tienen que someterse a una nueva elección”.

En este número encontrará...

• Actualidad

- Roger Chartier, Doctor Honoris Causa. Pág 3 y 4
- Algunas diferencias entre la LRU y la Ley de Universidades Pág 5
- Inauguración del Curso en las Residencias de Estudiantes, con la visita del Secretario General del PSOE a la Residencia Antonio Machado. Pág 6

• Docencia

- Nuevas tecnologías para una universidad globalizada. Pág 7

• Servicio.

- Becas y ayudas. Pág 8

• Psicología.

- En el buen sentido de la palabra. Pág 9

• Reportaje.

- De cuartel de artillería a Campus de la Universidad. Pág 10 y 11

• Agenda

- Actividades culturales en la Universidad.

Debido a problemas de imprenta, la publicación de este número ha sufrido retrasos ajenos a la voluntad de la revista, por los que ofrecemos disculpas a nuestros lectores.

Carlos III

Directora: M^a. Pilar Diezhandino

R. Jefe y E. gráfica: Isabel Marina

Redactora: Laura Leguina

Colaboran: Francisco Cerdeño.

Consejo de Redacción: A. Figueiras, I. Flores, A. Llamas, J. Llorens, J.A. Moreiro, P. Ollas, A. R. de las Heras, C. San Juan, D. del Palacio, C. Tobío, E. Villalba y U. Ruiz.

Redacción: Universidad Carlos III.

C/Madrid, 126

Despacho 8.90

Teléfono: 624 95 08

E.Mail: imarina@pa.uc3m.es

Imprime: Gráficas Varona

Roger Chartier, Doctor Honoris Causa

Actualidad

El acto de Apertura de la Universidad congregó, como todos los años, a la comunidad universitaria. En esta ocasión, la novedad fue el Doctorado Honoris Causa que recibió el profesor Roger Chartier, un humanista contemporáneo especializado en Historia Cultural.

REDACCIÓN

Un Aula Magna llena de profesores, personal y alumnos fue el escenario el pasado 5 de octubre del Acto de Apertura del Curso 2.001/2.002. El profesor Roger Chartier, uno de los grandes renovadores de la Historia Cultural, fue investido Doctor Honoris Causa en esta ocasión. Además, en el acto fueron investidos 18 nuevos Doctores de la Universidad, y tomaron posesión de sus cargos 12 profesores Titulares, 4 Catedráticos y 1 miembro del Personal Laboral. Por otra parte, se otorgaron tres Premios Extraordinarios de Doctorado.

El profesor Enrique Villalba refirió en su Laudatio los méritos y la trayectoria del profesor Chartier. Todo un humanista contemporáneo, que entronca con el renacentismo, “Roger Chartier es un guía magnífico para nuestro caminar de lectores: no sólo porque nos ofrece sus propios paraísos intelectuales, los que él ha cultivado, ni porque nos conduce por los que ha descubierto en sus fabulosas expediciones, sino porque nos enseña a pertrecharnos, a indagar en lo más recóndito y a admirarnos en nuestros propios viajes de investigación y de lectura”, explicó Villalba.

También relató a la comunidad universitaria la trayectoria intelectual y de historiador del profesor Chartier: sus primeras investigaciones en los años setenta, sobre las formas de sociabilidad y la Historia de la Educación, sus aportaciones fundamen-



El Aula Magna, en el día de la Apertura de Curso, el pasado 5 de octubre.

estudiado no sólo los libros y los textos, sino también los hombres, las sociedades, y las comunidades que los producen o utilizan.

“El retorno a la unidad lingüística significa así la destrucción aceptada”.

tales a la historiografía internacional en los años ochenta tanto en la Historia Social como en la Historia del Libro, o sus trabajos y ensayos que plantean una nueva “historia cultural de lo social”. Chartier, además, como humanista completo, ha

El profesor Chartier realizó en su Lección Magistral varias reflexiones sobre el tema de las lenguas y culturas en el mundo de la comunicación digital. Para ello, se refirió a dos fábulas de Borges: una, sobre la nostalgia de una unidad lin-

güística, y otra sobre su hipotética restauración. Además de imposible, “el retorno a la unidad lingüística significa así la pérdida de la historia, el desvanecimiento de las identidades y, finalmente, la destrucción aceptada”.

En nuestro tiempo, es constatable la dominación del idioma inglés sobre los demás, con elementos nuevos ligados con las nuevas tecnologías y los textos electrónicos. Se refiere Chartier a un nuevo idioma formal, comprensible para todos, como el de los “emoticons” de la red. “El inglés transformado en *lingua franca* electrónica es una especie de lengua

nueva que reduce el léxico, simplifica la gramática, inventa palabras y multiplica abreviaturas”, explica el nuevo Honoris Causa.

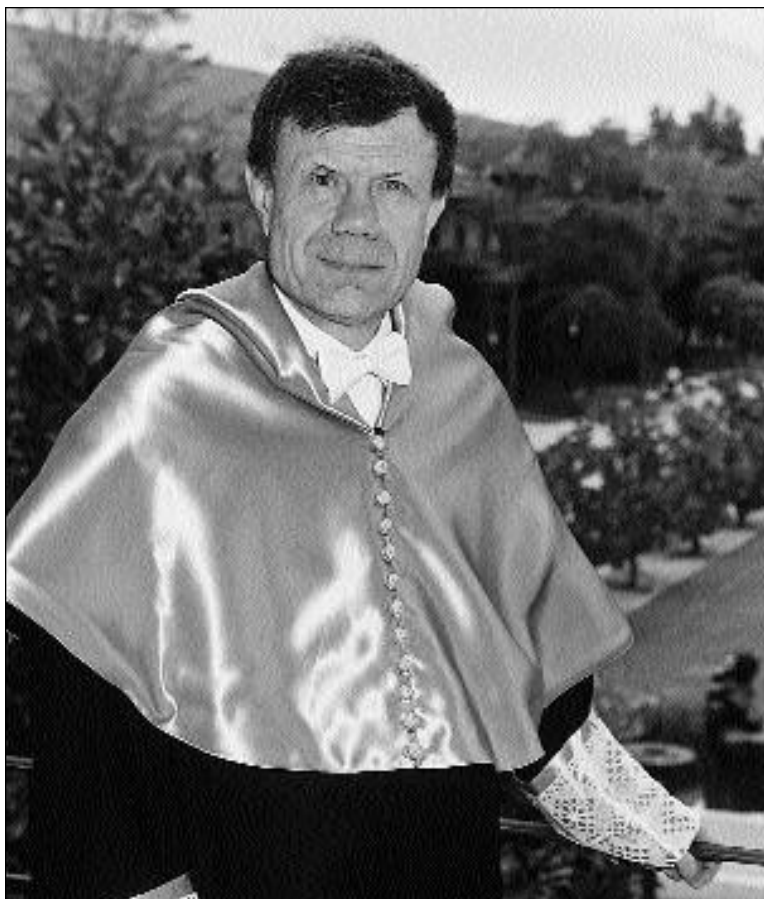
Ante esta dominación del inglés, con sus consecuencias negativas, se pueden plantear algunas medidas que suavizarían el monopolio. Es el poliglotismo moderno del que habla Umberto Eco. Se trata de la necesidad de aprendizajes lingüísticos que permiten a los individuos entender, aunque no puedan hablarlas, varias lenguas. “Semejante proyecto pedagógico y cívico es el único que puede evitar una dominación absoluta de una lengua única, cualquiera que sea”, explicó Chartier.

Otros asuntos que abordó el nuevo Honoris fueron la sobreabundancia textual de la comunicación electrónica, que aturde a los lectores, junto a la multiplicación de libros editados, que constituye una fuente de confusión.

Las propias características de la lectura electrónica la desprovisten de la necesaria profundidad y la imposibilitan para lecturas continuas y atentas, y esto crea dudas sobre futuro de los libros electrónicos. “El desafío y la incertidumbre del provenir se remiten fundamentalmente a la capacidad del texto descuadrado del mundo digital de superar o no la tendencia al derrame que lo caracteriza”, explicó.

El Catedrático de Derecho Constitucional Tomas de la Quadra-Salcedo pronunció la Lección Inaugural del Curso 2001/2002. Con el título de “Las transformaciones del derecho en el comienzo del siglo XXI”, el profesor Quadra explicó los cambios que se han operado en el siglo XX dentro del campo de los antiguos servicios públicos, el de los monopolios del Estado como proveedor de servicios. Se ha pasado de un siglo XX como el siglo de los servicios públicos a un momento en que se están desmantelando y sustituyendo estos servicios por la apelación a la libre competencia. El Estado, en esta nueva concepción, ya no satisface materialmente las necesidades de los ciudadanos.

Parece claro, para el profesor Quadra-Salcedo, que entramos en una nueva etapa: “Si el siglo XIX fue el siglo de la independencia de lo económico respecto de la política, el XX empezó siendo el de la apropiación de lo económico por parte de la política, y, para algunos, la liberalización del último cuarto de siglo sería el restablecimiento de nuevo de los fueros o la independencia de lo económico”. Los juristas deben afrontar la nueva situación, reconstruyendo categorías que permitan moverse en un territorio jurídico en el que han cambiado las fronteras.



El Profesor Roger Chartier en el Campus de Getafe.



El profesor Chartier recibe el Libro de la Ciencia de manos del Rector, durante su investidura como Doctor Honoris Causa.

Diferencias entre la LRU y el Proyecto de Ley de Universidades

El Congreso de Diputados aprobó finalmente la nueva Ley Orgánica de Universidades el pasado 31 de octubre. Encierros de alumnos el pasado día 6 en Leganés y una manifestación de estudiantes, profesores y personal docente y administrativo el 7 de diciembre fueron algunas de las reacciones a la Ley. Estas son algunas de sus novedades respecto a la anterior Ley de Reforma Universitaria.

REDACCIÓN

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA

Estará compuesto por personalidades de la vida cultural, profesional, económica y social que no podrán ser de la propia comunidad académica. La Ley de la Comunidad Autónoma regulará su composición y funciones.

LEY DE REFORMA UNIVERSITARIA

Estará compuesto en sus dos quintas partes por una representación de la Junta de Gobierno, elegida por ésta de entre sus miembros, y de la que formarán parte, necesariamente, el Rector, el Secretario General y el Gerente. En las tres quintas partes restantes, por una representación de los intereses sociales.

EL CONSEJO SOCIAL

EL RECTOR

Será elegido por la comunidad universitaria, mediante elección directa y sufragio universal libre y secreto, entre funcionarios del cuerpo de Catedráticos de Universidad. El voto para la elección del Rector será ponderado, por sectores de la comunidad universitaria. El voto conjunto de los profesores doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios tendrá el valor de al menos 52 por ciento del total del voto a candidaturas válidamente emitido por la comunidad universitaria.

Será elegido por el Claustro Universitario entre los Catedráticos de Universidad que presten servicios en la misma y nombrado por el órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma.

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Las Universidades, de acuerdo con la normativa que establece el Gobierno, establecerán los procedimientos para la admisión de los estudiantes que soliciten ingresar en centros de las mismas, siempre con respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

El acceso de los alumnos a los centros universitarios se realiza mediante la actual Selectividad.

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

El número total de personal docente e investigador contratado no podrá superar el cuarenta y nueve por ciento del total del profesorado de la Universidad.

La contratación de estos profesores podrá realizarse a tiempo completo o parcial. El número total no podrá superar el 20 por ciento de los Catedráticos y Titulares en cada Universidad, salvo en las Politécnicas, donde dicho número no podrá superar el 30 por 100.

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

El procedimiento de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios seguirá el sistema de habilitación nacional previa, que vendrá definido por la categoría del cuerpo y el área de conocimiento. El Gobierno regulará el sistema de habilitación. Las pruebas de habilitación serán juzgadas por Comisiones compuestas por siete profesores del área de conocimiento correspondiente. Los miembros de las Comisiones de habilitación serán elegidos por sorteo público realizado por el Consejo de Coordinación Universitaria y según el procedimiento que reglamentariamente establezca el Gobierno.

Para obtener la plaza de profesor Titular o Catedrático, deberán someterse a concursos convocados por la Universidad correspondiente, que serán resueltos por Comisiones, compuestas por cinco profesores del área de conocimientos a que corresponda la plaza.

EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Estará formado por el Rector, que lo presidirá, el Secretario General y el Gerente, y un máximo de trescientos miembros. Al menos, el 51 por ciento de sus miembros serán funcionarios doctores de los cuerpos docentes universitarios.

Su composición y funciones serán determinadas por los Estatutos y habrán de ser profesores tres quintos de sus miembros, como mínimo.

FIGURAS QUE ESTABLECE LA NUEVA LEY

Se creará un **Consejo de Coordinación Universitaria**, máximo órgano consultivo y de coordinación del sistema universitario. Le corresponden las funciones de consulta sobre política universitaria, y las de coordinación, programación, informe, asesoramiento y propuesta en materias relativas al sistema universitario...

El Gobierno autorizará la creación de la **Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación**, que tendrá las funciones de evaluación, y las conducentes a la certificación y acreditación de la calidad universitaria.

“La Universidad es un instrumento esencial en la configuración de la nueva ciudadanía”.

El Secretario General del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, expuso el 16 de octubre sus ideas sobre la política, considerada desde un punto de vista elevado, en el que los ciudadanos no sólo están invitados a participar, sino también a crear. Con sus palabras, se inauguró el curso en la Residencia “Antonio Machado”.



El Secretario General del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero.

REDACCIÓN

El Secretario General del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, inauguró el Curso en las Residencias de Estudiantes de la Universidad el pasado 16 de octubre, con una conferencia que congregó a gran cantidad de estudiantes y miembros de la comunidad universitaria. Con el título de “Ciudadanía, democracia y Universidad”, Rodríguez Zapatero realizó un repaso histórico por el significado que la política tuvo para los griegos, y el alcance de la visión helenística en nuestros días.

La participación en la política era un rasgo del ideal de ciudadano para los griegos. Ésta era una virtud general ciudadana. Desde entonces existían dos proyectos de virtud cívica o areté, el de Homero, que une la acción con la nobleza de espíritu, y el de Hesíodo, que propugna el trabajo individual como la fuente del bien general de la propia comunidad.

En la actualidad hay además nuevos “ideales”: “La nueva derecha de los años ochenta,

con la que nuestra derecha nacional se reclama emparentada, nos trajo un ideal de ciudadanía en el que el Estado no sería muy distinto al Corte Inglés”, afirmó Zapatero. Sin embargo, se mostró partidario de una implicación de los ciudadanos en la política: “Las personas no son clientes, son ciudadanos. No se trata sólo de elegir, sino de algo más alto, se trata de crear”.

Por este motivo, la estrategia de reducir el ámbito público y privatizar la sociedad es errónea en opinión de Rodríguez Zapatero, pues nos deja en manos de poderes no democráticos.

Para conseguir que el ciudadano vuelva a involucrarse en las cuestiones políticas, es imprescindible contar con el mundo universitario, que tiene el deber de transformar la política. “La Universidad es un instrumento esencial en la configuración de la nueva ciudadanía”, explicó, que deberá ser lo más amplia posible, y no

reducirse a unas élites. Por esto, se vuelve de vital importancia la reforma de la universidad que en estos tiempos se debate y que debe hacerse desde la propia Universidad, mediante un acuerdo, y no enfrentándose a ella.

La Universidad del futuro no sólo debe distribuir conocimientos, sino también contribuir a que estos conocimientos permitan a los ciudadanos participar en política, es decir, crear iniciativas, innovar, desarrollar nuevas tecnologías. Además, la formación continua debe ser uno de los objetivos de la Universidad. En nuestros días, la formación universitaria debe durar toda la vida.

Rodríguez Zapatero apoyó en su discurso a la autonomía universitaria, junto con un mayor control social. Por esto, se opone a la eliminación de las pruebas de acceso, única prueba del Estado a los centros, que garantiza un nivel de conocimientos suficiente para aprovechar los estudios universitarios.

Nuevas tecnologías para una universidad globalizada

Docencia

El potencial de las Universidades madrileñas es enorme. A través de las nuevas tecnologías, se imparten actualmente siete cursos entre distintas Universidades madrileñas. El Proyecto Aula a Distancia y Abierta de la Comunidad de Madrid, que coordina la Universidad Carlos III, ha hecho posible esta realidad.

REDACCIÓN

625 alumnos participan en los cursos que se imparten dentro del Programa Ada-Madrid, en el que participan, además de la Universidad Carlos III, las Universidades Autónoma de Madrid, Politécnica de Madrid y Rey Juan Carlos.

Sistemas como la videoconferencia e Internet logran que estos alumnos disfruten de los mismos profesores y reciban los mismos cursos a la vez. 200 son los alumnos que participan por parte de la Universidad Carlos III, centro que centraliza la infraestructura tecnológica y que imparte dos de los cursos.

Gracias a las nuevas tecnologías, comienza a crearse un nuevo concepto de Aula universitaria, donde alumnos tienen acceso a asignaturas distintas de las que imparte su centro universitario, que les ayudan a diversificar su perfil académico. Las universidades comparten de esta forma profesores e intercambian asignaturas. El objetivo es crear una red de aulas interuniversitarias.

Con esta iniciativa, cambia el concepto de alumnos y de clase. Basta sólo un ejemplo. La mayoría de los alumnos del curso "Origen y evolución del hombre" no se encuentran en la Universidad Autónoma, donde está el profesor que lo imparte, sino en la Carlos III. 17 estudiantes de la Carlos III, 13 de la Politécnica y 9 de la Autónoma reciben las clases de esta asignatura a través de la videoconferencia en aulas dotadas tecnológicamente para estos usos.

CURSOS POR VIDEOCONFERENCIA

- Alimentación y salud (U. Politécnica)
- Avances, retrocesos y permanencias: las mujeres en la España Contemporánea (U. Carlos III)
- Grandes ideas de la informática (U. Rey Juan Carlos)
- Grandes ideas sencillas y clave de las matemáticas (U. Rey Juan Carlos)
- Historia de la cultura escrita y del libro (Carlos III)
- Historia de las Telecomunicaciones (U. Politécnica)
- Origen y evolución del hombre (U. Autónoma)



El profesor Enrique Villalba y la coordinadora del Proyecto Ada Madrid, Susan Webster, durante uno de los cursos en el Campus de Getafe.

El alumno Carlos Martín, 1er Premio por su Proyecto de Fin de Carrera

En la I Edición del Concurso para Proyectos Fin de Carrera del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid ha sido galardonado con el I Premio un alumno de esta Universidad, Carlos Martín Díaz de Espada.

Carlos Martín Díaz de Espada, alumno de la promoción 1998/2000 de Ingeniería Industrial en la especialidad de Tecnologías Energéticas, recibió el pasado 5 de octubre el Primer Premio al Proyecto Fin de Carrera del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid.

El trabajo objeto de este premio, dotado con 1.500.000 ptas, lleva por título: "Estudio de viabilidad técnico-económica de la mejora del rendimiento de una planta de cogeneración por ciclo combinado". Este estudio tuvo como objeto una planta de cogeneración mediante

ciclo combinado, que produce energía eléctrica y vapor, perteneciente a Interquisa, del grupo CEPSA, y situada en el polígono industrial de la Refinería Gibraltar, en Cádiz. El trabajo de Carlos Martín demostró que era rentable económicamente una mejora técnica en esta planta consistente en el enfriamiento del aire de admisión de la turbina de gas. Además de demostrarlo, el estudio seleccionó la posibilidad más adecuada que ofrece la industria para llevar a cabo esta operación. El profesor Antonio Lecuona Neumann fue el tutor de este proyecto.

Becas y Ayudas

Jovenes investigadores en Ciencias sociales

• **Destinatarios:** A estas becas podrán concursar todas aquellas personas de nacionalidad española o de algún país miembro de la UE que posean el título de Licenciado en Sociología o Ciencias Políticas y que hayan finalizado los estudios en junio de 1997 o en fecha posterior.

• **Descripción:** El centro de Investigaciones sociológicas (dependiente del Ministerio de la Presidencia) convoca nueve becas para el año 2002 dirigidas a jóvenes investigadores. La finalidad de estas becas es contribuir a la formación de jóvenes licenciados en los métodos y técnicas utilizados en la investigación social aplicada. Atal fin, los adjudicatarios de las becas participarán en las tareas de investigación y en las actividades formativas que se establezcan, dentro del marco de los distintos programas que el Centro de Investigaciones Sociológicas desarrolle a lo largo de del año 2002.

El periodo de disfrute de las becas será de enero a diciembre de 2002.

• **Dotación económica:** se realizarán doce entregas mensuales de 782 euros cada una, cantidad a la que se aplicaran las retenciones que procedan, de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

• **Fecha límite:** 18-11-01

Formación de postgraduados

• **Destinatarios:** A estas becas podrán concursar todas aquellas personas de nacionalidad española o de algún país miembro de la UE que posean el título de Licenciado en Sociología o ciencias Políticas y que hayan finalizado los estudios en junio de 1997 o en fecha posterior.

• **Descripción:** El Ministerio de la Presidencia convoca para el año 2002, 14 becas de formación de postgraduados para titulados superiores. Los aspirantes a estas becas deberán ser de países de la Unión Europea. Deberán haber obtenido los títulos después de 1997. También, deberán estar en posesión de un título universitario superior. Por último, deberán tener conocimientos de inglés o francés.

• **Dotación económica:** La dotación económica de estas becas será de 142000pts al mes y con un tiempo de disfrute de 12 meses.

• **Fecha límite:** 15-11-01

Fundación Domingo Martínez

• **Destinatarios:** Personas en posesión de un Título Superior universitario español o de Escuela Técnica de nivel similar. Los candidatos podrán solicitar la Ayuda individualmente o en equipo.

• **Descripción:** Se convocan 10 ayudas a la investigación científica y técnica, para el curso académico 2001-2002. El trabajo tendrá que realizarse en un centro oficial o reconocido oficialmente.

• **Dotación económica:** Seis ayudas a la investigación con una dotación económica de 9000 euros, sobre cada uno de los diferentes temas.

Por otro lado, cuatro ayudas a la investigación con una dotación de 6000 euros, sobre cada uno de los diferentes temas.

• **Fecha límite:** 20-11-2001

Programas de la agencia española de cooperación internacional

• **Destinatarios:** Personas físicas o jurídicas, ciudadanos españoles o extranjeros y entidades públicas o privadas nacionales o extranjeras.

• **Descripción:** La AECI publica el régimen de ayudas singulares de Convocatoria Abierta y Permanente para actividades de Cooperación y ayuda al desarrollo durante el año 2001.

• **Dotación económica:** Son ayudas de carácter singular de iniciativa particular para la financiación de las siguientes actividades:

-Proyectos y acciones de ayuda humanitaria.
-Apoyo de organizaciones, fundaciones e instituciones españolas en sus actividades de ayuda y asistencia a los países en los que se realicen proyectos de cooperación y ayuda al desarrollo por parte de la Agencia.

-Intercambio y cooperación institucional, científico-técnica o profesional con países en vías de desarrollo y de economías en transición, Iberoamérica, Caribe, Africa, Mundo Árabe, Asia y Europa Central y Oriental.

-Proyectos y acciones de sensibilización

• **Fecha límite:** 30-11-01

Servicio

Beca Marie Curie

• **Destinatarios:** 2 becas individuales dirigidas a jóvenes investigadores experimentados de 1 a 2 años de duración y becas para investigadores experimentados con una duración de entre 3 meses y 1 año.

• **Descripción:** convocatoria de becas individuales y becas para investigadores experimentados dentro del programa "Incremento del potencial humano de investigación y base de conocimientos socioeconómicos".

• **Dotación económica:** La financiación de la UE variará dependiendo del país de destino.

• **Fecha límite:** 13-03-2002

Becas postdoctorales

• **Destinatarios:** Nacionalizados españoles o miembros de algún país de la UE que estén en posesión del grado de Doctor o hayan depositado la tesis doctoral en una universidad española en el momento de presentar la solicitud. Deberán los candidatos reunir además los siguientes requisitos:

- No ser funcionario de carrera de los Cuerpos de Profesores de Universidad ni de las Escalas Investigadoras del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ni del personal de plantilla de los Organismos Públicos de Investigación.

- Justificar documentalmente la homologación o reconocimiento oficial del título de doctor obtenido en el extranjero o en centros españoles no estatales.

• **Descripción:** El ministerio de Educación, Cultura y Deporte convoca becas postdoctorales orientadas a todas las áreas del conocimiento. El programa tiene como objeto la concesión de becas de perfeccionamiento por un periodo máximo de veinticuatro meses en centros de excelencia, preferentemente extranjeros, para que los doctores que acaban de finalizar su formación de tercer ciclo y hayan defendido su tesis doctoral puedan desarrollar un trabajo de investigación que complete su etapa de formación. El periodo de estancia no podrá ser inferior a 12 meses ni superior a 24 meses.

• **Dotación económica:** Las becas tendrán una dotación económica que oscilará entre 1240 y 2270 euros brutos mensuales.

• **Fecha límite:** 30-11-2001

En el buen sentido de la palabra

Psicología

GUILLERMO BALLEMATO PRIETO

Psicólogo
gballenato@correo.cop.es

A pesar del progreso en las comunicaciones resulta difícil dialogar tranquila y sencillamente con las personas de nuestro entorno. El avance tecnológico contrasta con cierto retroceso en nuestra habilidad social y en la forma de comunicarnos.

En busca de claridad, relegamos a un segundo plano el otro gran objetivo de la comunicación: la armonía. Para potenciarla podemos seleccionar, dosificar o matizar algunas palabras, y eliminar o sustituir ciertos términos y expresiones.

El lenguaje refleja nuestra peculiar forma de pensar y de vivir. Dirigir el pensamiento hacia lo positivo conduce de forma natural a un cambio en nuestro discurso. Podemos optar entre hablar de oportunidades o de peli -

Nuestro lenguaje afecta a los demás y a nuestra propia vida. Una sola palabra puede tener el efecto de una caricia o dejar una cicatriz.

tor y a sus motivos para pensar y expresarse así.

Es más positivo hablar a favor que en contra, centrados en el presente y el futuro mejor que en el pasado, empezar por los elogios y no enredar tanto con los reproches. La generosidad en la alabanza pública y la privacidad y tacañería en la crítica ayudan a fortalecer las relaciones humanas.

En el lenguaje cotidiano resulta a veces preferible el pronombre nosotros al egocéntrico yo, la afirmación "podemos" al imperativo "tengo que" o "debes de", el verbo estar, con su posibilidad de cambio, al reparto de etiquetas del verbo ser. Transmite más un sencillo "gracias" o "te lo agradezco", que el impersonal "se agrade -

ce". Es más eficaz manifestar claramente nuestra opinión antes que afirmar eso de "podría decirse...".

Sobredimensionamos algunos acontecimientos utilizando expresiones del tipo "es terrible, es horrible". Las valoraciones subjetivas contribuyen más a dramatizar y a enturbiar el ánimo que a encontrar soluciones, y restan al mensaje el rigor y la objetividad de un lenguaje más descriptivo. Algunas generalizaciones, implícitas en el uso de términos del tipo "siempre, nunca, todo o nada", invalidan también la certeza de "casi todas" las frases en las que aparecen, y "casi siempre" es necesario matizarlas.

Bajo ese personal enfoque del lenguaje subyace una especial filosofía, una forma de vivir que invita a reemplazar culpa por responsabilidad, queja por sugerencia, obligación por posibilidad o alternativa, lo urgente por lo importante, un día de estos por hoy, igualdad por equidad, compasión por administración, tolerancia por respeto, resignación por aceptación...

Sin embargo, puliendo y midiendo tanto las palabras, ¿dónde quedan la naturalidad y la espontaneidad? Nuestro lenguaje afecta a los demás y a nuestra propia vida. Una sola palabra puede tener el efecto de una caricia o dejar una cicatriz. Merece la pena pensar y decidir antes de hablar, y dar también al silencio y a la escucha el gran valor que tienen.

El don de la palabra es un privilegio. Tenemos la posibilidad de aprovecharlo para expresarnos con respeto, humildad y oportunidad. Como artesanos de las palabras, podemos utilizarlas en el buen sentido y esculpir con ellas un lenguaje cuidado y brillante, creando así una realidad mejor, una vida más sencilla y positiva, y unas relaciones más sanas y equilibradas.

Es más positivo hablar a favor que en contra, centrados en el presente y el futuro mejor que en el pasado, empezar por los elogios y no enredar tanto con los reproches.

De cuartel de artillería a Campus de la Universidad

Reportaje

Como alférez de la Milicias Universitarias, viví una forma de hacer el servicio militar obligatorio en aquella época, dos campamentos de verano más seis meses de cuartel, llegué en el año 1956 al Cuartel de Artillería, hoy campus de la Universidad Carlos III. Vuelvo, después de 44 años, a estos viejos edificios; esta vez como alumno de la "Universidad de Mayores", para cursar durante tres años: "Cultura y Civilización".

ADRIÁN HERRERO CASLA

Cuando en el mes de octubre del pasado año, atendiendo a una convocatoria de cursos para mayores, entro en el Campus de Getafe de la Universidad Carlos III, una extraña sensación me embarga: la sensación de encontrarme en un lugar conocido. Un lugar que me lleva a los años cincuenta, cuando el que suscribe era joven y llevaba uniforme de alférez de las Milicias Universitarias. Los edificios y los estudiantes, que se mueven con presteza, rapidez y cargados de libros de un sitio a otro, se transforman: el edificio, donde está la cafetería, adelgaza y la estructura metálica de color negro desaparece y se embebe en un muro de ladrillo; éste y los otros edificios pierden su color crema y enseñan unas franjas de ladrillos rojos en esquinas, cantoneras, puertas y ventanas, que recuerdan a las construcciones mudéjares; mientras unos cables eléctricos, gruesos y rojos, sobre jácaras de porcelana, los enlazan por el aire. Los jardines se volatilizan, el suelo cambia de aspecto y el pavimento se llena de guijarros limpios, ordenados y sin un papel que los ensucie. Y lo más extraño: las guapas chicas y los muchachos con libros en la mano desaparecen y son sustituidos por otros jóvenes, vestidos con monos caquis que se cubren con gorros cuarteleros, en los que una coqueta borla roja baila delante de sus ojos. Marchan agrupados, en formación cerrada, con paso rítmico y acompasado, y en la mano, en vez de libros, portan fusiles de reglamento.

Un sueño que tiene una explicación: antes que Universidad, estos edificios fueron un Cuartel del Ejército. Levantado en la carretera de Madrid-Toledo, por donde circulaban algunos coches de aspecto extraño y con matrículas de pocos números: los primeros "utilitarios", los "seiscientos" con los que tantos españoles aprendimos a conducir y nos sacaron al campo y a la playa, otros negros con matrículas oficiales, alguno "taxi" con un añadido llamado gasógeno, que producía el

carburante que sustituía a la gasolina, y los verdes de este regimiento. El cuartel estaba aislado, con una huerta en la parte posterior, la población de Getafe distante y un espacio abierto a poniente, por donde el sol, al tiempo que se arriaba la bandera, se ocultaba. En la puerta principal, sobre las mismas bonitas verjas de hierro que cierran el recinto, un gran letrero en semicírculo decía: DIVISIÓN ACORAZADA. REGIMIENTO DE ARTILLERÍA Nº 13. En la parte inferior: TODO POR LAPATRIA, y en lo alto, el símbolo del arma: una bomba negra con la llama de color amarillo prendida. El regimiento pertenecía a la División Acorazada con cuarteles, también, en El Goloso, Campamento y Vicálvaro.

Su vida militar se prolongó hasta no hace muchos años. En los célebres y oscuros días del asalto al Parlamento por Tejero, las mujeres de los mandos, que vivían en unas pequeñas casas, entre la Facultad de Humanidades y la carretera, se negaron a abandonar a sus

maridos y allí esperaron el desarrollo de los acontecimientos; en el cuartel, junto a ellos. Una de ellas, me contó que la higuera, que da sombra por la tarde a la facultad, crecía en el jardín de su casa.

La transformación ha sido importante y efectiva. En el edificio nº 2, donde está el SIJA, se encontraba el Cuerpo de Guardia y el bar de oficiales; en el que tiene la cafetería en la planta baja, con una estructura metálica saliente, se ubicaban las oficinas administrativas; el siguiente, el número tres, era la residencia de oficiales y en la parte anterior del Rectorado se encontraban las oficinas y el despacho de la máxima autoridad del Regimiento: el Coronel. En el enorme patio central, hoy ajardinado, con bancos y césped, se celebraban los grandes acontecimientos: desfiles, la jura de bandera y las Misas dominicales, entre otros. El regimiento, al completo, aguantaba los calores del verano y los fríos del invierno con uniforme de gala, donde no faltaban los guantes blancos y mos-

EL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA XIII

El Regimiento Ligero nº1 fue creado en el año 1859, con el nombre de 4ª Unidad de Montaña de Artillería, recibiendo después las denominaciones de 4º Regimiento Montado (1859), 2º Regimiento de Cuerpo de Ejército (1884) y 2º Regimiento Montado (1891) con el nombre "13º Montado".

Su plana mayor se encontraba en Madrid hasta el año 1927 en que pasó a Ciudad Real, trasladándose en el año 1931 a Getafe donde continuó hasta la Guerra Civil.

Con la denominación de Regimiento de Artillería Divisionaria nº13, y en la revista de Comisario del mes de octubre de 1939, tuvo lugar la creación de este Cuerpo en la Plaza de Getafe (Madrid), alojándose en el

Cuartel de Artillería de esta población, denominado del General Elorza, a base de Unidades de otros Cuerpos tanto en material como personal.

El Estandarte de este Regimiento pasó al Museo de Artillería y con fecha 7 de diciembre de 1939 fue entregado al Regimiento de Artillería nº 13.

Este regimiento intervino en hechos de armas destacados, como la Revolución de Septiembre (Batalla de Alcolea, 1868), segunda guerra civil, (Defensa de Berga y Combates de Montejurra y Villatuerta), Campaña de Melilla (Combates de Zoco de Arbaá de Quebdana, Tauima y Nador, ocupación de Zeluán, Zoco El Jemis de Beni-Ifrur y Atlanten, 1909).

quetones relucientes. También relucían las cabezas de pelo rapado, porque en aquellos años cincuenta, en este cuartel, era moda obligada; cosa que hoy es voluntaria.

Los dormitorios de la tropa, con literas de hierro, y los comedores, de largas mesas, se han transformado en aulas diáfanas y luminosas, que mantienen su envoltura exterior. La prevención, en la cabecera del edificio nº 7, frente al cuerpo de guardia, donde se encarcelaban a los rebeldes de pequeñas indisciplinas, y los almacenes para guardar ropas, alimentos, armas y municiones, tienen hoy utilidades docentes. En la huerta se han edificados modernos edificios y también junto a la carretera, donde estaban las pequeñas casas de los suboficiales, hoy se levantan nuevos edificios rodeados de jardines.

En aquellos años, la ayuda americana desembarcó con unos cañones autopropulsados, unas piezas que para los militares profesionales eran “el no va más”, hoy verdadera chatarra, que vinieron a sustituir a los viejos cañones de ruedas metálicas, arrastrados por camiones tan anticuados como ellos. Armas que debieron ser usadas en la guerra de África.

Pero no todo había de ser formación militar. En primer lugar la hermandad con la Universidad se hacía efectiva a través de los Oficiales de Complemento. Una forma de hacer el servicio militar obligatorio, “servir a la patria”, como entonces, entre broma y serio, se decía: “dos periodos de tres meses en un campamento en verano y seis de prácticas en un cuartel, una vez finalizados los estudios”. También, entonces, estos muros tuvieron vocación de enseñanza. Por ser el oficial de menor graduación me confiaron las clases de analfabetos, desgraciadamente en aquellos años un porcentaje elevado, creo que cercano al veinte por ciento. Muchachos que vinieron de olvidados pueblos extremeños. Para muchos, ésta fue su primera salida de casa. El Coronel, temiendo por su seguridad, según él, Madrid estaba lleno de peligros, obligó a que el paseo, durante el primer mes, se limitara al pueblo de Getafe, donde una vigilancia militar impartía, de una forma discreta, el orden. No recuerdo altercados, lo que sí recuerdo es que en la limpieza de los dormitorios de las primeras semanas, los papeles de periódicos, que habían envuelto chorizos, morcillas y todo tipo de matanza, se acumulaban y formaban montones. Seguro que aquellas maletas de madera, atadas con una cuerda, había transportado más comida que equipaje.

El “examen” de los analfabetos fue la redacción de una carta a la familia, a la novia

IMÁGENES DEL CAMPUS CUANDO EN SUS

INSTALACIONES ESTABA EL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA 13



o a un amigo. Una carta “verdadera” que, después de pasar por mi revisión, se iba a enviar. Algunos fueron discretos, pero otros, en especial los que escribieron a un amigo contando sus andanzas en Madrid, por fin les fue permitido ir a descubrirlo, o en el propio pueblo, no tenían desperdicio. Creo que algunos no llegaron a entender la importancia de la palabra escrita. Todos, al final, fueron capaces de leer y escribir una carta, aunque no todos dejaron de ser analfabetos; algunos sí. Para éstos, seguro que aquella formación fue un importante estímulo de superación.

En estos días en los que el ejército es diferente al de mis recuerdos, y la “mili” está agonizando, mi enhorabuena para quien tuvo la feliz idea de transformar el antiguo cuartel en un campus universitario. También al

arquitecto que la llevó a cabo. Nuestra simpatía para estos edificios, a punto de ser centenarios, construidos para una misión totalmente opuesta a la docencia, pero a la están adaptados perfectamente.

Me siento feliz de pertenecer a esta Universidad que me trae recuerdos de aquel lejano año 1956. En ella sigo un curso de tres años, “Cultura y Civilización”, en la “Universidad para Mayores”. También estoy contento y satisfecho de convivir con la juventud que en ella se educa, y que con tanto cariño y camaradería nos ha recibido. Mi mayor felicidad sería compartirla con mi nieta, que me trajera en la moto. Yo detrás, “de paquete”, con un casco de “hormiga atómica” tapando mi calva. Como aún faltan unos años, a lo mejor me “reengancho”.

Otoño cultural en la Universidad

NOVIEMBRE

• Sábado 17 , 20,00h
El flamenco de Enrique Morente junto al Jazz de Lagartija Nick en homenaje a Federico García Lorca y Leonard Cohen.
1500 pts (estudiantes, 1200 pts)

• Domingo 18 , 19,00
-Opera "Otello" con The Verdi State Opera de Bulgaria
3000 pts (estudiantes, 2500 pts)

DICIEMBRE

• Viernes 21
Concierto de Navidad, Orquesta y Coro de la Universidad Carlos III de Madrid.
Entrada libre

Sábado 22 , 19,00 y 22,00
- Ballet "Cascanueces" con el Teatro Hermitage de San Petesburgo.
3000 pts (estudiantes 2500 pts)

A.I. (Inteligencia Artificial)

En efecto, en aquel tiempo se creó un niño robot que, libremente, decidió no seguir el sabio consejo de su osito de peluche, y probar de la verdura prohibida. Tal como le advirtió su inseparable compañero, el mal entraría dentro de él. Por ello, como ¿justo? castigo, los humanos lo expulsaron de su Edén particular.

Una vez que su familia le había rechazado, David (que así se llamaba el niño robot) entrará en contacto con Joe (o sea, José) y sus hermanos robots. Con ellos asistimos a una vertiginosa carrera espacio-temporal, durante la cual podemos ver escenas que nos recuerdan lo peor que el ser humano ha sido capaz de hacer a lo largo de su historia. Y también como, a través de una niña de corta edad, el osito de peluche salva a nuestro héroe.

Tras este mal trago, David se traslada a una Sodoma ambientada en el siglo XXII. Allí, sin embargo, el experimento que los humanos realizan con él es retomado exitosamente, pues David es inducido a dirigirse a una tierra prometida, o lo que queda de ella, en la que, con suerte, hallará su hogar (Nueva York, supuestamente). Y es ahí donde David encuentra a su hermano. Desgraciadamente, se produce la tragedia. La historia que hemos visto no es la de Abel. La verdura prohibida ha transformado

la naturaleza bondadosa de David y le ha convertido en Caín, que se niega a compartir nada con su hermano.

Apartir de aquí, la película ofrece un abanico de posibilidades, a cual más inquietante: podemos pensar que David 'va donde no hay obra, ni industria, ni ciencia, ni sabiduría'. O bien que David 'en vano vino, y a tinieblas va, y con tinieblas será cubierto su nombre'. Pero también hay espacio para un rayo de esperanza, el que ofrecen todas las películas de Kubrick (salvo, quizás, El Resplandor). Y así, después de 'dos mil años de vivir sin gozar del bien' David conoce una nueva tierra en la que ya no habrá mar (pues está cubierto de una gruesa capa de hielo). Allí, en el último día de su existencia, podrá disfrutar, tal vez, de un hogar y una paz que nunca conoció.

¡Qué honestidad tan impresionante la de los realizadores de La Lista de Schindler y Espartaco! ¡Qué grado de autocrítica que, ojalá, no caiga en oídos sordos! En estos días en los que, justamente, se ha afirmado que nuestra civilización ha sido atacada, algunos no sólo no se avergüenzan de su (¿nuestra?) cultura, sino que nos dan una enorme lección de cómo conjugar tradición y modernidad. Habría otras lecturas, quizás aún más interesantes (y polémicas) de esta película pero, en las circunstancias actuales, he elegido ésta.

Exito de Forempleo en la Universidad

Más de 20.000 visitantes se congregaron este año en el Foro del Primer Empleo, que organiza la Fundación Universidad Carlos III. La Feria reunió los días 25 y 26 de octubre a más de 56 empresas que ofrecían trabajo en el Campus de Leganés de la Universidad Carlos III.

Alumnos y titulados universitarios en busca de su primer empleo tuvieron la oportunidad de conocer las salidas profesionales de sus titulaciones, y de contactar directamente con las empresas que buscan trabajadores.

Forempleo fue visitado por el Consejero de Trabajo de la Comunidad de Madrid, Luis Peral.

Además, los estudiantes recibieron asesoramiento sobre aspectos útiles a la hora de encontrar empleo: cómo redactar un currículum o cómo presentarse a una entrevista de trabajo, etc.

TEATRO

Taller de lecturas dramatizadas. Relato y poesía

-Del 24 de octubre de 2001 al 15 de mayo de 2002 (Getafe)

Taller de expresión dramática

-Del 17 de octubre de 2001 al 17 de mayo de 2002 (Leganés)

Taller de iniciación

-Del 15 de octubre de 2001 al 13 de mayo de 2002 (Leganés)

-Del 17 de octubre de 2001 al 15 de mayo de 2002 (Getafe)

PREMIOS

Certamen universitario de poesía: "Rafael Morales"

-Del 8 de octubre al 5 de diciembre

Certamen de relato corto

-Del 8 de octubre al 5 de diciembre

Rally fotográfico

15 de noviembre (en los tres campus)